

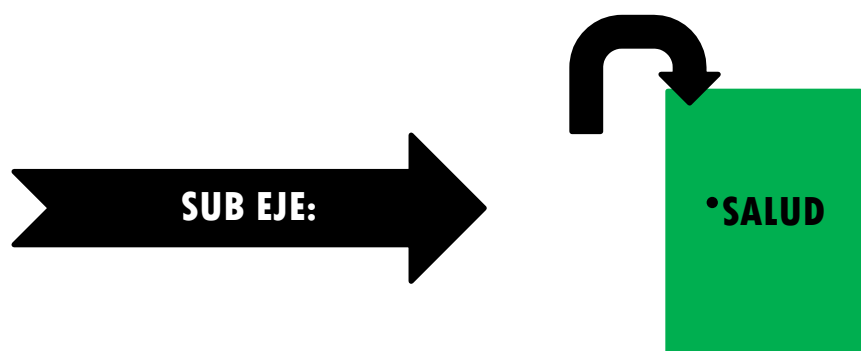


H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

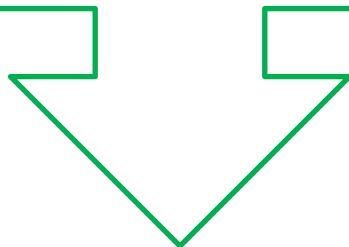
**H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO, YUC
ADMINISTRACION 2021-2024
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

<i>NOMBRE DEL PROGRAMA</i>	INDICADOR	META	ALCANCE	GRADO DE AVANCE
PROGRAMA DE SALUD NIVEL DE CONTAGIO DE COVID-19	PORCENTAJE DE CONTAGIOS	85 %	85%	85 %
PROGRAMA DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN LOS JOVENES Y NIÑOS	PORCENTAJE DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA	80 %	80 %	80 %
PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA TELCHAC SEGURO Y CONFIABLE	PORCENTAJE DE SEGURIDAD PUBLICA	100 %	100 %	100 %



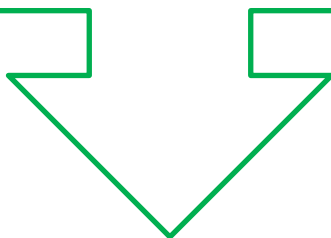


OBJETIVOS GENERALES: uno de los ejes de mayor importancia de estos tiempos de covid en Telchac pueblo es la salud, sabemos que sin este sector no podemos enfrentar todo tipo de actividades que nos permitan tener una vida saludable, porque estamos expuestos a todo tipo de enfermedades, no solo para las personas más vulnerables, sino para todo tipo de personas, por lo que es importante estar en constante contacto con las dependencias de esta área y seguir implementando los programas de salud comunitario, así ir de la mano con otros ejes para que los diferentes programas de limpieza, descacharrización, abatización, sean constantes.

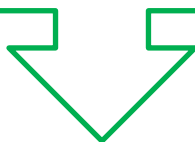




LÍNEAS DE ACCIÓN: activar la creación del comité de salud servirá para analizar los resultados específicos de esta área, así como analizar los programas de salud gratuita, que el gobierno del estado realiza y continuar implementando programas municipales que beneficien a nuestra comunidad tanto en lo económico como en la concientización de nuestros ciudadanos, para que conozcan más acerca de las principales enfermedades que aquejan nuestra comunidad, evitando así brotes de diferentes epidemias que se dan en diferentes periodos; así como trabajar directamente con la jurisdicción de salud a la que pertenece nuestro municipio



ESTRATEGIA: serán las mismas que hemos establecido durante los tres años anteriores pues nos han dado buen resultado, la creación de sistema que nos permita regular y medir las necesidades en cuanto a salud basándonos en encuestas constantes para conocer de cerca estas necesidades.



Por lo que buscaremos llegar a estos objetivos específicos que serán los que regulen este eje

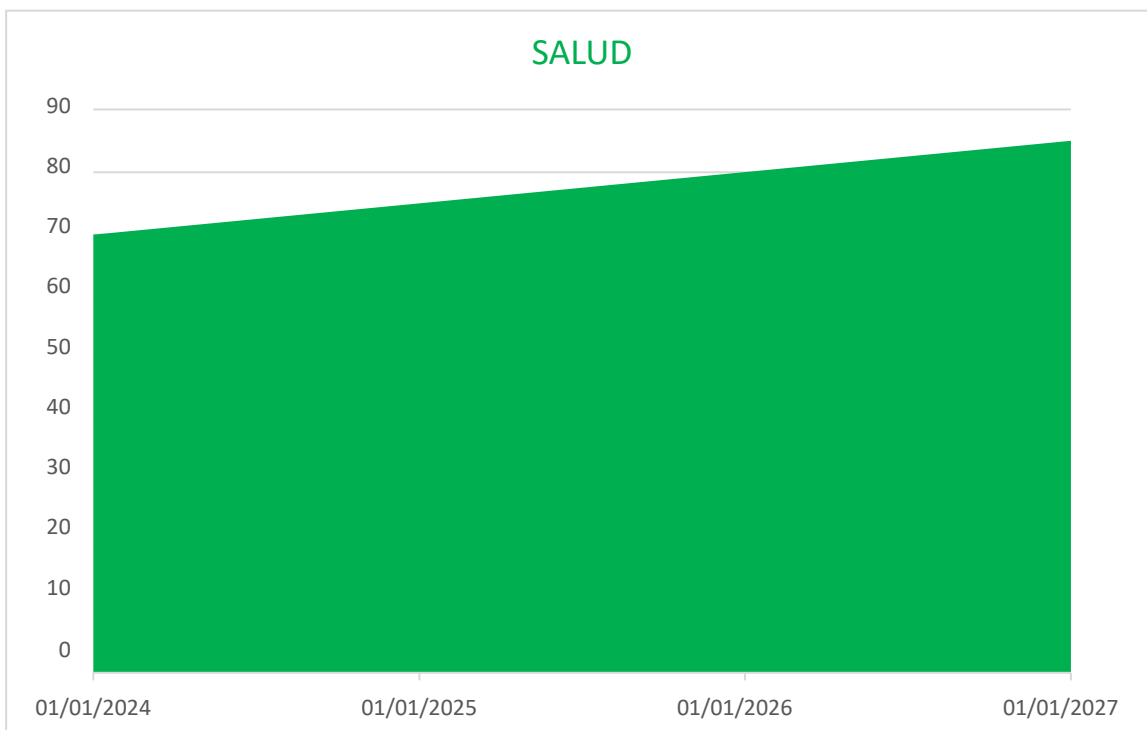




- 1.- Atención médica garantizada para todos e impulsar la cultura de la prevención.**
- 2.- Atención médica a personas de la tercera edad.**
- 3.- Visitas médicas domiciliarias para los pacientes de manera programada y atención médica humanizada continúa.**
- 4.- Certificación en rcp al personal de seguridad y paramédico.**
- 5. Disminución de la obesidad y desnutrición.**
- 6.- Impulsar la participación activa de los jóvenes en el cuidado de la salud.**
- 7.- Fomentar la prevención contra adicciones entre los jóvenes.**
- 8.- Asegurar programas continuos de prevención en enfermedades producidas por vector y fauna nociva.**
- 9.- Asegurar y verificar la suficiencia y vigilancia de la calidad del agua en el municipio.**
- 10.- Gestionar programas de detección oportuna como son cáncer de mama, cervicouterino y próstata...**
- 11.- Limpieza y mantenimiento del cementerio.**
- 12.- Manejo y reciclaje de basura en dos turnos.**



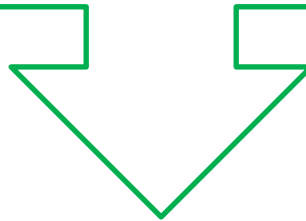
METAS: la meta de este eje es lograr abatir por el momento el virus del covid en nuestro pueblo y mantener lo menos posible de contagios en otras enfermedades tener un control especifico de las enfermedades que nos aquejan en nuestra comunidad, para poder combatir las con eficiencia, mantener con una estabilidad sanitaria del 70%. **O LLEGAR A UN 85%.**



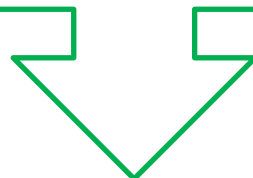


***EDUCACIÓN,
DEPORTE
Y
CULTURA**

EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, así como todas las áreas que se derivan de ellos como el arte, y otras se empezarán a desarrollar después de esta pandemia en donde durante estos dos años y medio se ha quedado estacionada, sin embargo se ha ido realizando ciertas actividades siempre cuidando el aspecto de la salud además ya es tiempo de retomar esta actividades para que los jóvenes, niños y conciudadanos se alejen de vicios que laceran a la familia, por eso estaremos en el 2024-2027 pendientes que no falte el apoyo para que tú y tu familia lo aprovechen



Objetivos generales: En este sub-eje de educación, deporte y cultura, sabemos que la educación y cultura impulsan el desarrollo de una comunidad por lo que en Telchac pueblo mantendremos los programas municipales en esta área que benefician a la economía de nuestras familias, así como impulsar el deporte y toda actividad que venga a contribuir al desarrollo cultural de nuestra comunidad.





LÍNEAS DE ACCIÓN: apoyo a las instituciones educativas de nuestra comunidad en lo que respecta a sus necesidades de mantenimiento, , así como los programas de gobierno estatal que provee a los niños y jóvenes de útiles escolares impulsaremos becas municipales a jóvenes y niños para que no abandonen sus estudios, buscaremos convenios para crear una bolsa de trabajo municipal para jóvenes que terminen sus estudios y promoveremos programas para incentivar a los comercios y empresas establecidas en nuestra comunidad para que contraten a jóvenes recién graduados, gestionaremos módulos para educación para adultos y coordinadamente con la secretaria de educación del gobierno del estado buscaremos programas constantes de superación para nuestros ciudadanos en todas las edades. En cultura se apoyará creando grupos de folklore para todas las edades se impulsará a las personas que tengan aptitudes artísticas en cualquier tipo, gestionaremos con el gobierno del estado para que se construya la casa de la cultura que tanto anhelan los telchaqueños.

ESTRATEGIAS: se realizará en forma constante campeonatos deportivos y concursos culturales para incentivar a los niños, jóvenes y adultos, se supervisará por parte de los regidores y oficialía mayor para que esta estrategia se cumpla cabalmente.

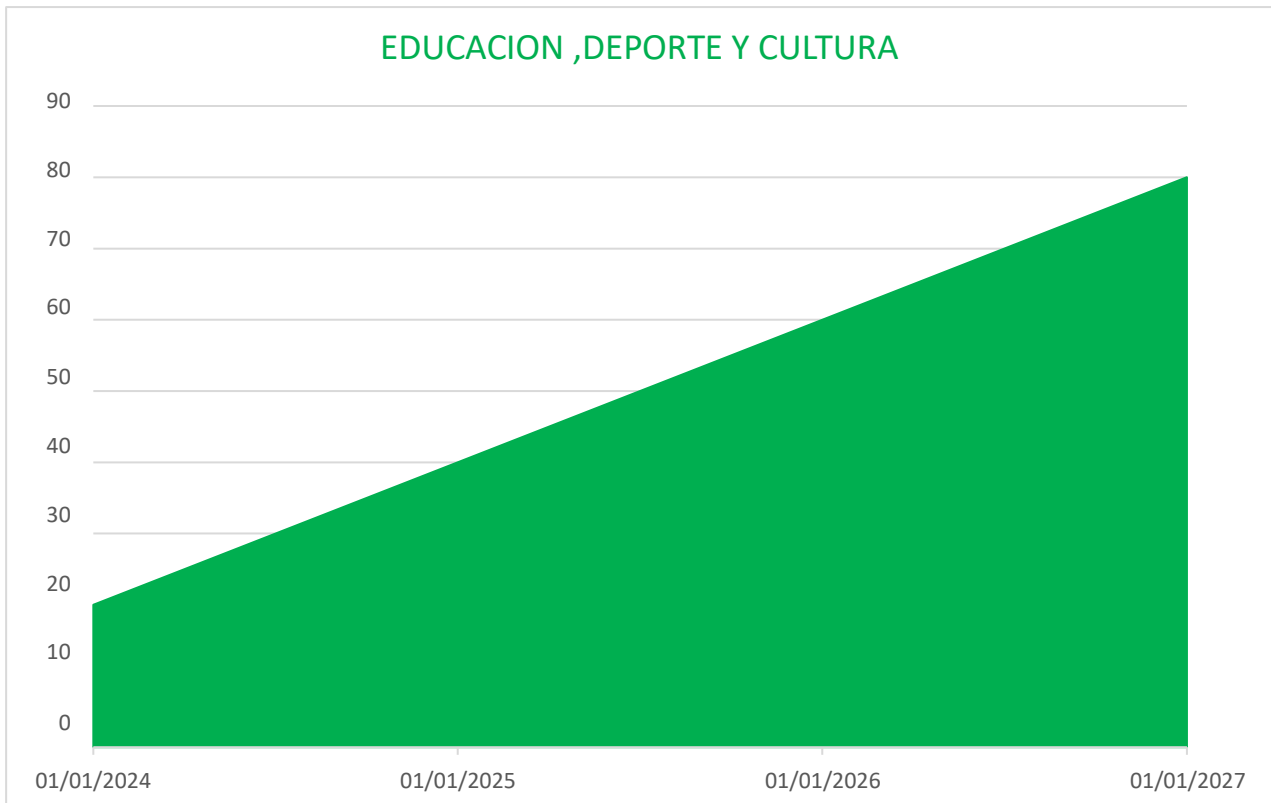


OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Se retomará apenas termine esta pandemia, el apoyo a todas las escuelas de nuestro municipio con el programa de uniformes escolares gratuitos, así como al mantenimiento de sus instalaciones.

1. – así mismo se laborará coordinadamente para todos los eventos cívicos buscando la participación de todas las instituciones de educación de nuestra comunidad.
2. - Se actualizará en la biblioteca municipal el equipo de cómputo.
3. - Se creará el programa apoya a tu biblioteca con dotación de libros nuevos y brigadas en busca de donaciones de libros.
4. - Se rehabilitará el servicio de internet gratuito en el parque municipal para apoyar a los estudiantes.
5. - Se apoyará los programas de educación para adultos.
6. - Se seguirán los programas de becas municipales para apoyar a los buenos estudiantes de escasos recursos.
7. - Se gestionará con el gobierno del estado que todos los programas referentes a la educación y que beneficien a la economía de nuestras familias traídos a Telchac pueblo.
8. - Se seguirá apoyando con transporte a los estudiantes que se trasladen a otras comunidades.
9. - Se gestionará con la secretaria de seguridad del gobierno del estado educación vial para los estudiantes de esta comunidad.
10. - Se creará la bolsa de trabajo municipal para estudiantes.
11. - Se traerán los cursos de capacitación que la secretaria de trabajo promueve.
12. - Puertas abiertas para apoyar a todos los estudiantes de nuestra comunidad.
13. - Se crearán los grupos de folclore infantil, juvenil y para adultos.



METAS: se busca consolidar estas actividades como base de desarrollo de la juventud, así alcanzar un 80% de incremento en estas actividades y superar el rezago que ya habíamos caído por la pandemia que era de un 20 %.





EN EL EJE NO. 3: SEGURIDAD PUBLICA

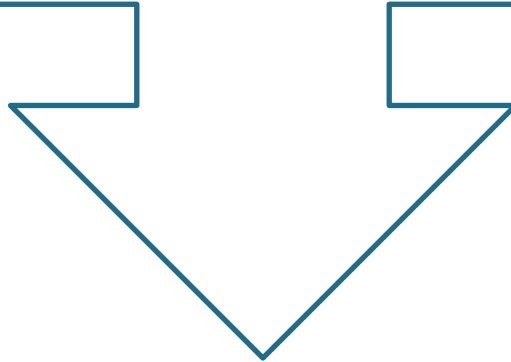
La importancia y confianza que nuestra sociedad tenga con nuestro sistema de seguridad será fundamental para darle un mejor servicio, estaremos pendientes de las necesidades y serán puertas abiertas a las quejas respecto del servicio que brindemos en esta área y buscaremos soluciones conjuntamente.



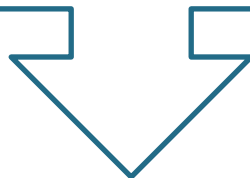


OBJETIVOS GENERALES: se buscara primeramente tomar todos los aspectos positivos que las administraciones pasadas han implementado pero al mismo tiempo estaremos analizando las debilidades y fallas de estas y buscar alternativas para mejorarlas, así mismo nos enfocaremos a tener personal que reciba capacitación en todos los aspectos buscando profesionalizarlo, por eso de acuerdo a las finanzas de nuestro municipio será una prioridad de aumentar el equipo de nuestro cuerpo de seguridad para facilitar sus labores al respecto.

Es muy importante que nuestra sociedad tenga confianza con nuestro sistema de seguridad y que exista la participación de su parte, estaremos pendientes de las necesidades y serán puertas abiertas a las quejas respecto del servicio que brindemos en esta área y buscaremos conjuntamente con la comunidad soluciones.



LÍNEA DE ACCIÓN: En este 2024 empezaremos con la creación de la policía vecinal, será la que estén pendientes de la seguridad de nuestro ciudadano en su área coordinándose con la policía municipal estarán primeramente por encima de todo, por eso nos coordinaremos con el gobierno del estado para la creación de este comité para apoyarnos mutuamente y se dé el servicio profesional que se merece nuestro municipio.



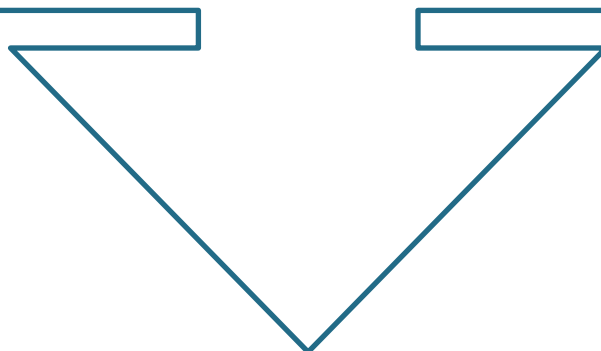


ESTRATEGIA: será que la policía vecinal Sera creada por sección municipal y cuenta con un lugar específico para acudir inmediatamente y que los mismos vecinos nos reporten mensualmente los movimientos extraños de su sección y medir a base de un historial del área al que pertenece.



Por lo que se retomara implementar **LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS** que no se cumplieron y los que dieron resultados de la administración pasada:

1. - Se seguirá implementando los programas de vigilancia y prevención municipal.
2. - Se creará la policía vecinal municipal en los 4 sectores de nuestra comunidad.
3. - Se reforzará la capacitación al personal buscando la profesionalización de esta área.
4. - Se buscará en todo momento el dialogo por parte de estas autoridades.
5. - Se mejorará el equipamiento vehicular y la del cuerpo de seguridad.
6. - Puertas abiertas al dialogo de los ciudadanos respecto al servicio de la seguridad en nuestra comunidad.
7. - Se creará la controlaría interna para atender las quejas y denuncias y - sugerencias de la ciudadanía en el área de seguridad.
8. - Con el fondo de fortalecimiento municipal incrementaremos al personal de seguridad.
9. - Se rehabilitará la caseta de vigilancia ya existente en el sector de santa rosa y se extenderá de esta forma la vigilancia en los sectores que se requieran.
10. - Se crearán programas municipales contra la violencia y delincuencia.





META La responsabilidad de la administración 2024-2027 será dar seguridad y servicio para todos, la responsabilidad será que tú y tu familia duerman tranquilos y con toda la confianza que estaremos pendientes que en nuestra comunidad reine la tranquilidad que nos caracteriza como telchaqueños, incrementaremos un 20 % la seguridad y vigilancia, con apoyo de las corporaciones Estatales y Federales, para llegar al 100 que se merece la comunidad

